

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA ESCUELA
TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y
PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL LUNES, DÍA 3 DE MARZO
DE 2008**

De acuerdo con lo establecido en el orden del día, la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión ordinaria y en segunda convocatoria a las 12:40 horas del lunes día 3 de marzo de 2008, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2) Informe del Director.
- 3) Cierre del ejercicio 2007
- 4) Presupuesto 2008
- 5) Elección del Tribunal de compensación (Reglamento de Avaluación por compensación da Universidade da Coruña, Artº 3)
- 6) Elección de la Comisión de evaluación académica (Reglamento de la Escuela, Artº 24 a 27)
- 7) Turno abierto de palabra

ASISTEN LOS SRES:

PROFESORES

ÁLVAREZ GARCÍA	Julia
CAGIAO VILLAR	Juan
CASTELEIRO MALDONADO	Manuel
DÍAZ GARCÍA	Jacobo Manuel
FÉ MARQUES	Jaime
FONTÁN PÉREZ	Arturo Norberto
GONZÁLEZ FONTEBOA	Belén
HERNÁNDEZ IBÁÑEZ	Santiago
HOYO FERNÁNDEZ-GAGO	Rodrigo del
JURADO ALBARRACÍN-MARTINÓN	José Ángel
MARTÍNEZ ABELLA	Fernando
MARTÍNEZ LAGE	Isabel
NAVARRINA MARTÍNEZ	Fermín Luis
NIETO MOURONTE	Félix

NOVALES ORDAX	Margarita
ORRO ARCA Y	Alfonso
OTEO MAZO	Carlos Salvador
PEREZZÁN PARDO	Juan Carlos
RODRÍGUEZ ARÓS	Ángel Daniel
ROMERA RODRÍGUEZ	Luis Esteban
TOLEDANO PRADOS	Mar
VARELA GARCÍA	Francisco Alberto

ESTUDIANTES

ESPINOSA SÁNCHEZ	Alberto José
GÓMEZ FERNÁNDEZ	Daniel
LATA SUÁREZ	Javier
MORENO GONZÁLEZ	Susana

PAS

DÍAZ MAQUÉS	Jose Antonio
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	Alejandra M ^a

EXCUSAN

COLOMINAS EZPONDA	Ignasi
VÁZQUEZ GALÁN	Jacobo Manuel
PIÑÓN MARTÍNEZ	Gustavo
TORRES BOEDO	Paula

Preside la sesión el Sr. Manuel Casteleiro Maldonado, director de la escuela. Actúa como secretaria la Sra. Belén González Fonteboa, secretaria académica.

1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior

Se aprueba el acta correspondiente a la sesión anterior por asentimiento.

2) Informe del Director.

En el ámbito del profesorado, el director quiere felicitar a la profesora Margarita Novales por su plaza de Profesora Titular y al profesor José Anta que ha ganado el

premio Fundación Caixa Galicia para la promoción de jóvenes investigadores menores de 28 años.

Por otra parte el director da la bienvenida a los siguientes profesores:

- José Manuel Álvarez-Campana Gallo
- María Mijares Coto
- Ana María Rodríguez Pasandín
- Félix Sánchez-Tembleque Díaz-Pache
- Manuel Andrés Soage Quintáns
- Juan Antonio Rodríguez Pardo

Lamenta, además que el profesor Ignacio de la Peña haya causado baja al trasladarse a trabajar a Madrid. Agradece su colaboración y le desea suerte.

En el ámbito del Personal de Administración y Servicios se han producido numerosos cambios que a continuación se detallan:

Altas:

- Carmen Cartamil Ovelleiro
- Carlota Balsa Sánchez
- Sara Fernández Rodríguez
- Juan Calvo Fariña
- María Cana Villar
- Celsa Carrera Sanpedro
- Fernanda Chacón Pichel
- Soledad Gracia Gavín
- Carmen Prego Lozano
- Sonia Rodríguez Seijas

Bajas

- Lucía Alcaraz Garrido
- Juana J. Seoane Antelo
- María Cana Villar
- Yolanda Calvo Díaz
- José Luis Añón Tejjido
- Pilar de la Fuente Simes
- Manuela Loureda Lamas
- M^a Ángeles Penas Roibas
- Carmen Prieto Tomás
- Esperanza García Varela

Movimientos dentro de la escuela:

- José Antonio Díaz Maques

Con respecto a las obras que se están llevando a cabo en la Escuela, el director informa de las siguientes situaciones:

- Las obras de los nuevos despachos, ya adjudicadas, se encuentran paralizadas por algún problema con los contratos.
- Alarmas contra incendios: se ha instalado el cableado, faltan los aparatos. Se informa de que también se ha tenido algún problema con la factura en control interno.
- SAI: se ha cambiado
- Rampa de acceso a minusválidos entrada posterior: ya está ejecutada.

Se informa además de que se están produciendo robos en las aulas de informática, lo que ha llevado a plantearse la necesidad de tomar medidas especiales, considerando la más adecuada la de instalar vigilancia electrónica únicamente en estas aulas.

A continuación el subdirector informa acerca del viaje en prácticas que realizarán los estudiantes este curso. Será la semana del 10 al 14 de marzo y se desarrollará según el siguiente itinerario:

- Lunes 10: Obras AVE en Galicia
- Martes 11: Obras Autovía de la Plata
- Miércoles 12: Obras presa de La Breña 2
- Jueves 13: Obras puerto de Algeciras
- Viernes 14: Obras aeropuerto de Málaga.

Se informa también sobre la puesta en marcha de una serie de nuevas actividades académicas:

- Ciclo de conferencias “Ingeniería civil para un mundo sostenible” los jueves a las 12:30: Comienza el día 6 de marzo con una conferencia a cargo de Antonio Serrano.
- Concurso de proyectos en colaboración con la Fundación de la Ingeniería Civil.
- Ciclo de cine: la Obra Pública en el Cine. Tendrá lugar en el Salón de Actos los miércoles de 19:00 a 21:00. Comienza el miércoles día 5 de marzo.
- Foro de Empleo: de igual carácter que otros años (charlas de empresas, entrevistas, stands) el foro tendrá lugar el 14, 15 y 16 de mayo.

- Nuevas exposiciones: fotografías de los puentes del Camino de Santiago (prestadas por el colegio de Obras Públicas) y una exposición sobre Fernández Casado.
- Camino de Santiago: si existe interés se pretende organizar, en Abril-Mayo, el recorrido de un tramo del Camino de Santiago.

A continuación el director informa de que ya se ha terminado con el tratamiento de las encuestas generadas por la Escuela. En breve estarán a disposición de los profesores y estudiantes. Como resumen general, indicar que ha habido un pequeño descenso en la valoración tanto de profesores como de asignaturas.

Adicionalmente se informa sobre la existencia de algunos problemas académicos. Desde el rectorado se ha indicado que las actas del primer cuatrimestre deben cerrarse el 5 de marzo. Una vez cerradas se considerarán definitivas.

Al existir un segundo examen de las asignaturas obligatorias cuatrimestrales durante el mes de junio, en la Escuela esto supone un problema. Además, algunas asignaturas que inicialmente se asignaban al primer cuatrimestre se van a impartir en el segundo.

El director intentará que, para la Escuela y al menos este curso académico, se vuelvan a abrir las actas de estas asignaturas, esgrimiendo que el plan de estudios de Ingeniería de Caminos y de Ingeniería Técnica de Obras Públicas tiene estructura anual, y como tal debe ser tratado.

Con respecto a puesta en marcha de la Comisión de Normalización Lingüística, informar de que ha sido un tema tratado en la Comisión Permanente, la cual a decidió posponer cualquier tipo de actuación hasta no conocer sus funciones. Se consultó sobre ellas al Secretario General y la respuesta, obtenida a través del propio servicio de normalización lingüística, fue que no existe ningún reglamento al respecto del funcionamiento de esta Comisión. Siguiendo, por tanto, el acuerdo de la Permanente, se decide posponer su puesta en marcha hasta que, al menos sus funciones, estén definidas.

Con respecto a la situación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior, indicar que con los planes de estudio de las enseñanzas que dan acceso a una profesión regulada se está actuando de la siguiente forma: el Consejo de Universidades llega a un acuerdo que se plasma en un acuerdo del Consejo de Ministros. Por este mecanismo ya se han publicado las directrices correspondientes a títulos del ámbito de Ciencias de la Salud, el de arquitecto y el de arquitecto técnico. El director muestra la publicación en BOE que recoge el desarrollo correspondiente a las

directrices para el título de arquitecto técnico. El desarrollo del resto de directrices correspondientes a profesiones reguladas se ha pospuesto hasta después de las elecciones.

Sin embargo, en la Universidad se están produciendo movimientos que han llegado a la Escuela en forma de diversas cartas que el director pasa a leer en las que se insta a la dirección a elaborar cuanto antes (antes de que se publiquen las directrices por el Ministerio) propuestas de planes de estudio para la titulación correspondiente al grado de Caminos. Esto en sí mismo ya supone un error al no mencionar para nada el Máster (siempre se ha considerado que ambos planes deben desarrollarse de forma conjunta). Parece que estas actuaciones se deben a rumores de que la Universidad de Santiago de Compostela va a sacar el plan para el título de grado de Caminos.

Desde la dirección se considera que es un error avanzar sin tener las directrices del Ministerio y así propone lo siguiente:

- Enviar una carta a la vicerrectora en la que quede claro que la Escuela considera un error este tipo de actuación. El director lee y muestra la carta que ya ha redactado para que la Junta corrija, matice y opine sobre el texto.
- Solicitar a la vicerrectora que consiga montar una reunión entre la Xunta y los directores de escuelas de Ingeniería.
- Llevar a cabo una reunión con todos los vicerrectores para explicarles la importancia de las directrices que publica el Ministerio en lo que se refiere a titulaciones que den acceso a profesiones reguladas.

El profesor Santiago Hernández considera que debemos tener los nervios templados en este tema. Todos hemos visto hacer y deshacer y no cree que podamos actuar en el ámbito de lo que no conocemos (mientras no se plasme en BOE o en DOGA no debemos actuar).

Se analiza el texto de la carta y la Junta de Escuela se muestra de acuerdo en actuar tal y como ha propuesto la dirección.

3) Cierre del ejercicio 2007

Se presenta el cierre del ejercicio correspondiente al año 2007.

Con respecto al Capítulo 2, simplemente señalar que han quedado pendiente de gasto 1000 € correspondientes a un contrato programa de un profesor. Con toda probabilidad se reincorporarán este año.

Con respecto a capítulo 6 han quedado pendiente de gasto las siguientes cantidades:

- 1000€ del club deportivo que llegaron a final de año
- 2320€ de contratos programa de diversos profesores
- 12000€ de biblioteca debido a un retraso en la gestión de facturas por parte de la empresa encargada de las revistas.

Todas estas cantidades se reincorporarán, con toda probabilidad al presupuesto del 2008.

Por último, mencionar que, también en Capítulo 6, pero correspondientes al ingreso extraordinario del que se ya se ha hablado, han quedado pendientes de gasto 6520€ debidos a la baja con la que la empresa encargada de la obra de los nuevos despachos se presentó al concurso. Con respecto a esta cantidad, existen dudas de que se reincorpore al presupuesto del 2008.

El director quiere además destacar el elevado gasto que puede observarse en el concepto correspondiente a “atenciones protocolarias”, debido esencialmente a viajes de dirección por cuestiones relacionadas con “Bolonía”.

Por otra parte, el director indica que todo aquel que tenga interés puede consultar el listado pormenorizado de gastos tal y como lo presenta el programa Sorolla sin más que solicitarlo.

A continuación se somete a aprobación el cierre del ejercicio 2007. Se aprueba el cierre por asentimiento.

4) Presupuesto ejercicio 2008

Se ha hecho llegar a los miembros de la Comisión el nuevo presupuesto para el ejercicio 2008, del cual puede extraerse que se dispone de 77427 € en Capítulo 2 y de 90300€ en Capítulo 6.

Entre la documentación entregada al respecto, se encuentra un estudio comparativo del presupuesto de 2008 con el de 2007. En este documento puede observarse un incremento presupuestario en Capítulo 2 del 6,58% y del 7,74% en Capítulo 6.

Igualmente se ha detectado un decremento en el presupuesto correspondiente a Biblioteca, que en opinión de los responsables es bastante lógico.

Como viene siendo habitual parte de este presupuesto se distribuye a los laboratorios, centro de cálculo, aula net e Ingeniería sin fronteras. La distribución se presenta en el correspondiente documento que también ha sido facilitado a los miembros de la Comisión.

Igualmente, parte del presupuesto de biblioteca se reparte a las áreas en proporción a los profesores equivalentes a tiempo completo (ETC) tal y como se detalla en el correspondiente documento.

A continuación se somete a aprobación el presupuesto para el ejercicio 2008. Se aprueba por asentimiento.

5) Tribunal de evaluación por compensación

Tal y como establece la normativa del rectorado, es necesario elegir un Tribunal encargado de estudiar casos en los que a un estudiante le falta una única asignatura para superar la carrera y cumple, adicionalmente, una serie de requisitos.

En realidad, se trata de un procedimiento administrativo en el que no existe capacidad de decisión. Sin embargo es necesario, según normativa de la universidad, nombrar al mencionado tribunal.

Se propone que se constituya de la siguiente forma:

- Presidente: Manuel Casteleiro
- Secretario: Belén González
- Profesores Vocales: Luis Esteban Romera
 - Alfredo Jácome
 - Margarita Novales
- Profesores Suplentes: José Ángel Jurado
 - Rodrigo del Hoyo
 - Ignacio Pérez
- PAS vocal: Jose Antonio Díaz
- PAS suplente: Alejandra Rodríguez
- Estudiante: Alberto Sánchez
- Estudiante suplente: Susana Moreno

Se aprueba el Tribunal propuesto por asentimiento.

6) Comisión de evaluación Académica

Tal y como corresponde según el calendario electoral, se debe elegir a los miembros de la Comisión de Evaluación Académica de entre los candidatos definitivos existentes. En vista de que el número de candidatos es inferior al número máximo de miembros se entiende que las personas candidatas proclamadas definitivamente son elegidas automáticamente sin necesidad de votación.

En vista de que el número de miembros profesores, ocho, es superior al de candidatos, siete, se propone, si la Junta lo considera oportuno, que si algún profesor de los presentes tiene interés y quiere presentarse en este momento, la junta se acepte su candidatura. El profesor Alfonso Orro muestra su interés y la Junta de Escuela no se opone a que se incluya su candidatura.

En el grupo de estudiantes, en vista de que no hay representante de los estudiantes de Obras Públicas, se propone intentar que el estudiante Iago Figueiras, miembro de la Junta de escuela que no se encuentra presente en esta reunión, se presente candidato.

De esta forma, la lista de candidatos electos pasaría a ser la siguiente:

PROFESORADO

1	Martínez Lage	Isabel
2	Novalés Ordax	Margarita
3	Gómez Díaz	Héctor
4	Nieto Mouronte	Félix
5	Juncosa Rivera	Ricardo
6	Navarrina Martínez	Fermín Luis
7	Puertas Agudo	Jerónimo
8	Orro Arcay	Alfonso

ESTUDANTES

1	Espinosa Sánchez	Alberto José
2	Torres Boedo	Paula
3	Figueiras Rodríguez	Iago (pendiente de su aceptación)

Se aprueba la lista por asentimiento.

La sesión de la Junta de Escuela finaliza a las 14:00 horas del lunes 3 de marzo de 2008.

Vº. Bº.

Manuel Casteleiro Maldonado
Director

Belén González Fonteboa
Secretaria Académica